Lugar	Centro Transitorio Los Caminantes
Fecha	*19/11/2025 10:00 horas*
Tema	DIA INTERNACIONAL DEL AIRE PURO
Desarrollo	El *Día Internacional del Aire Puro*, celebrado cada año el tercer jueves de noviembre, busca generar conciencia sobre la importancia de respirar un aire limpio y saludable. Este día invita a gobiernos, instituciones y ciudadanos a reflexionar sobre cómo nuestras acciones diarias impactan la calidad del aire. En un mundo donde la contaminación atmosférica aumenta debido al crecimiento urbano, la industria y el uso de combustibles, este día se convierte en un llamado urgente a proteger el ambiente y nuestra salud. A pesar de los avances tecnológicos y las múltiples advertencias científicas, la contaminación del aire sigue siendo uno de los principales problemas ambientales del planeta. Millones de personas están expuestas a niveles peligrosos de partículas y gases contaminantes que generan enfermedades respiratorias, cardiovasculares y reducen la calidad de vida. Además, la mala calidad del aire afecta la fauna, la flora y acelera el cambio climático. En ciudades con tráfico intenso, industrias sin control y prácticas agrícolas que generan humo, los niveles de contaminación pueden superar los límites recomendados por la OMS. Todo esto demuestra que no es solo un problema ambiental, sino también social y económico. En este contexto, el Día Internacional del Aire Puro recuerda la necesidad de tomar medidas reales: promover el transporte sostenible, mejorar la regulación industrial, sembrar árboles y educar sobre el cuidado del ambiente. **Conclusiones** El *Día Internacional del Aire Puro* no es únicamente una fecha conmemorativa, sino una oportunidad para actuar. Mantener un aire limpio es responsabilidad de todos: gobiernos que implementan políticas efectivas, empresas que adoptan procesos sostenibles y ciudadanos que cambian hábitos cotidianos. Cuidar el aire significa cuidar la vida, prevenir enfermedades, proteger los ecosistemas y garantizar un futuro saludable para las próximas generaciones. Este día nos invita a pensar y, sobre todo, a actuar para construir un mundo donde respirar no sea un riesgo, sino un derecho.


AQUÍ SÍ PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA
BOGOTÁ
Día Internacional del Aire Puro
Respirar limpio es vivir mejor
Conmemoramos el Día Internacional del Aire Puro, una fecha para recordar la importancia de cuidar el aire que respiramos y proteger nuestro planeta
Sabías que...? Una persona inhala más de 10.000 litros de aire al día. La contaminación atmosférica causa millones de muertes prematuras cada año. Plantar árboles, usar transporte sostenible y reducir el consumo energético ayuda a mejorar la calidad del aire.
Cuidar el aire es responsabilidad de todos. Pequeñas acciones generan grandes cambios: camina, pedalea, comparte el carro y evita quemas
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Ver listado de asistencia FOR-GD- 023 Formato planilla de asistencia.	N/A	N/A
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
Próxima reunión	No aplica.		
Elaboró	Juan Camilo Gualtero – Facilitador (responsable ambiental)– Centro Cuidado Transitorio los caminantes		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código:	FOR-GD-023
Versión:	2
Fecha:	Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página:	1 de 1

1. Tema: Dia internacional del Arte Publo 2. Lugar o Localidad o Sede : Malvinas 3. Fecha y hora: 14:00,
4. Nombre responsable: Juan Camilo Cavallaro 5. Dependencia responsable: Ambiental

6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Victor Alfonso Hernandez	cc	17128613	CCT Comerciantes	Persona mayor	—	—	—	
2	Carlos Alfonso Albarran	cc	14960529	CCT Comerciantes	Persona mayor	—	—	—	
3	Jose Arnis Galeano	cc	14450986	CCT Comerciantes	Persona mayor	—	—	—	
4	Luis Fernando Pamela	cc	79256430	CCT Comerciantes	Persona mayor	—	—	—	
5	Hernando Elias Rano	cc	19215901	CCT Comerciantes	Persona mayor	—	—	—	
6	Carlos Paez Ruiz	cc	19335201	CCT Comerciantes	Persona mayor	—	—	—	
7	Luis Alberto Lemus	cc	19187606	CCT Comerciantes	Persona mayor	—	—	—	
8	Hisael Torres	cc	4990 4038	CCT Comerciantes	Persona mayor	—	—	—	
9	David Ramirez	cc	14971353	CCT Comerciantes	Persona mayor	—	—	—	
10	Efrain Lavata Favero	cc	19281379	CCT Comerciantes	Persona mayor	—	—	—	
11	Hugo Enrique Amarilla	cc	19160584	CCT Comerciantes	Persona mayor	—	—	—	
12	Jorge Enrique Moreno	cc	19462611	CCT Comerciantes	Persona mayor	—	—	—	
13	Jose Omar Gomez	cc	10259506	CCT Comerciantes	Persona mayor	—	—	—	
14	Armando Ruiz	cc	848966	CCT Comerciantes	Persona mayor	—	—	—	
15	Hernando de Jesus Osorio	cc	16702 1103	CCT Comerciantes	Persona mayor	—	—	—	
16	Julio Cesar Echavarria	cc	19235898	CCT Comerciantes	Persona mayor	—	—	—	
17	Henry Escallon	cc	80362292	CCT Comerciantes	Persona mayor	—	—	—	HENRY
18	Omar del Carmen Caicedo	cc	67 60729	CCT Comerciantes	Persona mayor	—	—	—	
19	Luis Alberto Bohorquez	cc	19201000	CCT Comerciantes	Persona mayor	—	—	—	
20	Jorge Enrique Paez	cc	79321071	CCT Comerciantes	Persona mayor	—	—	—	

Tratamiento de datos personales *En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner